

INFORME DE COMISARIO

EMPRESA TRAEQUIZA S.A.

POR EL AÑO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la EMPRESA TRAEQUIZA S.A. representada en el Ecuador presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Se ha obtenido de la administración informaciones sobre las operaciones y regularidad que consideramos necesarias. Del mismo, se ha revisado el balance general de EMPRESA TRAEQUIZA S.A. al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

En mi calidad y en calidad de Comisario, los estados financieros antes mencionados parecen razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA TRAEQUIZA S.A. al 31 de diciembre del 2014, de igual manera sus resultados de sus operaciones. Por lo cual informo que los mismos se encuentran bien elaborados.

Es cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

ATENTAMENTE

Firma


Sr. Luis Gerardo Maza Maza
D.C. 140097314